

Ya tengo un blog. Géneros discursivos digitales en E/LE: las entradas

José Ramón Rodríguez Martín¹
Escuela de español Málaga Sí (España)

“Hace un año volví a escribir cuentos, pero sin darme cuenta de que en realidad seguía con los hábitos del novelista. Seguía utilizando un tempo moroso, nada adecuado para el relato. Las frases se alargaban sin prisas y se concentraban premiosamente en los detalles. Hasta que comprendí que así no iba a ninguna parte. Tenía que ser consciente de que había regresado al cuento y estaba obligado a un sentido de la brevedad que no pedía la novela.”

Enrique Vila-Matas, “La gota gorda”, *Exploradores del abismo*, 2007

Hace unos meses, leía en el blog del profesor Lucas Pérez² una entrada acerca del género textual en la web 2.0 y ya en ese momento me pareció interesantísimo ahondar en esa reflexión que lanzaba por diversas razones:

1. Porque diariamente se publican millones de entradas en miles de blogs.
2. Porque se ha ido definiendo un nuevo género discursivo en muy poco tiempo cuyas características textuales, hipertextuales y tipográficas, se han expandido con una enorme y sorprendente naturalidad.
3. Porque, curiosamente y al mismo tiempo, permite la creatividad del autor en función, entre otros factores, de la naturaleza del blog, del tema y del destinatario de la bitácora.
4. Porque cuando, como docentes, creamos un blog de aula, con demasiada frecuencia olvidamos ocuparnos de las características del texto que nuestros alumnos deben escribir para publicar.
5. Porque el post en un blog viene seguido por los comentarios, donde somos “libres en contexto”, con lo difícil que es conseguir esa situación el clase.

Los Niveles de referencia para el español (Instituto Cervantes: 2006) concreción del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación* (Consejo de Europa: 2001) contempla dentro del apartado 1.3 (Géneros de transmisión escrita) del capítulo 7 (Géneros discursivos y productos textuales) del tomo III (niveles C1 y C2) los mensajes en foros virtuales, blogs (bitácoras) dentro del nivel C1, mientras que

¹ JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MARTÍN. Licenciado en Filología Hispánica, DEA en Narrativa Hispanoamericana del siglo XX y Master en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Es profesor de E/LE desde 2000, director académico de la Escuela de Español Málaga Sí (Málaga, España) y autor de materiales. Blog: <http://jramonele.blogspot.com> E-mail: formación@malaga-si.es

² <http://blogueandoqueesgerundio.blogspot.com>

en el resto de niveles se limita a hablar de mensajes electrónicos de mayor o menor extensión y con determinado contenido (opinión, punto de vista, sentimientos...)

Por su parte, cada vez encontramos en los manuales de E/LE y en los materiales complementarios más actividades, tareas y proyectos que supuestamente se realizan en blogs. Y digo supuestamente porque invitan al alumno a escribir una entrada en un blog, sólo que ese blog no existe sino que simplemente se diseña la página del manual como si fuera un blog... de desarrollo de competencias digitales, nada de nada. Es, pues, una evidencia que llevamos ya tiempo a las puertas de reconocer la necesidad de profundizar en este tema y no pocos lo han empezado a hacer ya.

Tras la justificación de la necesidad de reflexionar sobre este tema, me parece necesario continuar ahora ocupándonos de las características que tienen los posts que se publican en los blogs. Evidentemente, me interesan dichas características en cuanto que conforman un género discursivo de transmisión escrita que podemos llevar al aula del mismo modo que hacemos con otros tipos de texto.

1. Extensión. Se tiende a la brevedad. No olvidemos que el blog se actualiza con bastante frecuencia y, por lo tanto, las entradas no son muy extensas. Con el riesgo que tiene dar una cifra, podríamos hablar de un texto que se mueve entre las 30 y las 40 líneas. En este mismo sentido, las plataformas suelen permitir la opción de 'seguir leyendo' o 'leer más' que hace que todas las entradas tengan una extensión idéntica -y breve- y en otra página se accedería al artículo completo.
2. Fragmentación. La brevedad del texto ayuda a la legibilidad y para cumplir dicha función se tiende también a la fragmentación en párrafos no muy largos. Del mismo modo, si un artículo requiere una mayor extensión se opta por partirlo y elaborar una serie de entradas numeradas. Es decir, la fragmentación afecta a todas las dimensiones del blog:
 - a) a su composición general en secciones;
 - b) a la presentación de los contenidos en entradas;
 - c) a la división de un artículo extenso en partes;
 - d) a la composición de una entrada en párrafos.
3. Registro informal, coloquial, que huye de lo académico y que, normalmente, no hace uso del plural de modestia. No olvidemos que el blog nace a modo de diario, por lo que no se huye ni se diluye la autoría e identificación de ideas, experiencias y opinio-

nes personales y propias. Otra cosa es hablar de blogs corporativos, institucionales o empresariales.

4. Hipertextualidad. La entrada en un blog se suele completar con imágenes, mapas mentales, vídeos, audios, presentaciones de diapositivas o cuantos elementos sean necesarios para que la información que reciba el lector sea lo más completa y amena posible.
5. Enlaces. Las referencias que, a modo de pies de página o de bibliografía, se aporta en los textos impresos, en el blog son directas. Alejandro Valero propone que los enlaces suelen utilizarse para tres objetivos fundamentales: Además, son frecuentes los enlaces internos, a entradas ya publicadas con anterioridad en la propia bitácora, a fin de dar unidad y continuidad a los temas o de seguir la línea de reflexión.
 - a) para ampliar la información que ofrecemos (por ejemplo, enlazando a otras webs o blogs);
 - b) para confirmar la información dada con otros documentos publicados (para esto se hace referencia tanto a páginas web como a blogs como, por ejemplo, enlazar a los resultados de una búsqueda);
 - c) para definir términos que puedan ser difíciles de entender o, simplemente, que se quieran reforzar (en este caso se suele apuntar a Wikipedia o, en algunos casos, al DRAE).

En esta misma línea leemos en el blog Rebecca's pocket la recomendación al uso de enlaces dentro de su decálogo para una bitácora mejor:

- Enlaza a tus fuentes. La Web permita una transparencia que ningún otro medio puede igualar. Cuando enlazas a una noticia, un ensayo, un documento oficial, un discurso o un artículo de otro bloguero, das acceso a tus lectores a tus fuentes primarias, permitiéndoles realizar juicios documentados.
 - Enlaza a otras bitácoras. Tus lectores pueden agradecer que les presentes aquellas bitácoras que más disfrutas leyendo. La Web es un medio democrático y los blogueros amplifican las voces de cada uno cuando se enlazan entre sí. Si enlazas generosamente a otras bitácoras, extiendes las bases de la red de información y contactos sociales que estamos creando juntos en la Web.
6. Temática. Si bien cada entrada es independiente -salvo en los casos en que son parte de una serie- y tiene una total autonomía (para lo que la plataforma nos aporta un enlace permanente para cada entrada), también forma parte de un todo, que es el blog y que tiene un tema, que puede ser tan general o tan particular como el autor desee.

7. Estructura. Alejandro Valero apunta que la entrada de un blog debe incluir, al menos, uno de estos tres tipos de contenido: información, experiencia y opinión. Para presentar dichos contenidos se suele comenzar por una justificación y se suele terminar con una conclusión o una invitación a la participación, a modo de pregunta o de invitación a dejar comentarios. El cuerpo de la entrada es la parte más abierta y variará en función del tipo de texto: narrativo, argumentativo, descriptivo, expositivo...
8. Flexibilidad-creatividad. Lo que en buena parte definirá cómo se redacte el cuerpo central de la entrada será el tema, y no sólo el del propio post sino el del blog en general. Y ahí entra en juego la creatividad del autor (o autores) y en este aspecto reside la flexibilidad de los textos que se publican en los blogs. Pongamos algunos ejemplos para ilustrar lo que decimos:
 - En el blog Los sueños de la razón, Miquel Rodríguez comparte los tweets más interesantes de su tuitada semanal.
 - Francisco Herrera y Victoria Castrillejo, en LdeLengua, se suelen limitar a presentar los contenidos de cada programa de su podcast sobre el mundo del español, ya que es el archivo de audio lo más importante y el post se limita a presentarlo.
 - El blog En mi bolsillo, de IH Barcelona, invita a que los alumnos cuenten simplemente qué llevan siempre en su bolsillo, ese objeto al que le tienen cariño o que les da suerte.
 - El blog Wwhatsnew se centra, principalmente, en la descripción de herramientas de la web 2.0, por lo que el estilo es mucho más directo: nombre de la herramienta, función e imagen ilustrativa. No se preocupa de la justificación ni de la despedida, ya que el propio blog aporta lo que elide en cada entrada.
 - En Microsiervos dedican un post por semana para resumir los siete días en imágenes.
 - Los hay de crítica, como el blog del programa de Radio 3 *El séptimo vicio*, que escribe Javier Tolentino sobre cine en el que las críticas se redactan de modo muy personal e informal, en un tono muy coloquial y directo, a modo de conversación.
 - Otros blogs, como los de mis amigos Miguel Ángel García y Maribel González, se centran más en la reflexión profesional y en compartir con la comunidad do-

cente sus intuiciones, investigaciones, trabajos e ideas y, en ese sentido, podemos decir que siguen la estructura más tradicional que hemos expuesto.

9. Tipografía. La presentación del texto se realiza en párrafos breves y separados por un espacio entre ellos. Siempre que haya ocasión se utilizan las enumeraciones (en viñetas o numeradas) que aportan claridad. Las citas tienen un formato específico en función del template del blog. Se utilizan las negritas y las cursivas para resaltar y se acude al hipervínculo para ampliar o aclarar informaciones o términos. La fuente elegida debe ser clara y de tamaño suficiente para permitir una lectura agradable. Todas las entradas tienen un título y, si hacemos apartados dentro del post, deben estar claramente diferenciados con subtítulos.
10. Función. No olvidar que el blog tiene una función determinada y que esta función es la de prestar un servicio determinado, el que el autor haya decidido por sus razones: hacer crítica literaria, informar, compartir experiencias o investigaciones, contar lo que pasa en mi vida, hacer análisis socio político, informar de novedades tecnológicas... Por ello, el lenguaje debe ser directo, claro y sencillo.

Conclusión

Todo lo expuesto anteriormente, como hemos expuesto en un principio, nos interesa desde el punto de vista del docente de español como lengua extranjera. El proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas podría reducirse, básicamente, a la relación entre textos recibidos y textos producidos y al paso de los primeros a los últimos. En dicho proceso, la tipología textual es muy amplia y muy rica. Todos sabemos que escribir en español es algo demasiado general y que se concreta -y en los cursos de pueden graduar, evaluar, programar- en escribir cartas formales, mensajes de correo electrónico informales, notas de aviso, información publicitaria en un folleto o en un cartel, artículos en prensa, textos para conferencias, solicitudes o impresos, etc.

La evolución de la sociedad implica la evolución, entre otros muchísimos ámbitos, del lenguaje y en los soportes en los que se presenta. En los últimos años -no muchos- los manuales de E/LE han ido incluyendo trabajos sobre la tipología textual del correo electrónico y de los mensajes de texto a teléfonos móviles (sms). Hoy día estamos en un momento en el que el blog es una fuente imprescindible de información (en la doble dirección que la web 2.0 nos permite: lectura y escritura) y los autores de materiales y los profesores están empezando a llevarlas a los libros y las aulas, respectivamente. De este

contexto es de donde ha partido nuestra reflexión y la motivación que nos ha hecho realizar esta comunicación.

Últimos apuntes

Me gustaría añadir unos últimos apuntes a esta reflexión que nacen del propio proceso de escritura y publicación en el blog. A medida que iba elaborando este trabajo y lo iba publicando en mi blog, las aportaciones de colegas (por diversas vías) lo iban enriqueciendo y me iban abriendo otros campos sobre los que reflexionar. En este sentido, una de las autoras del Cuaderno Intercultural al enlazar mi serie de entradas sobre géneros discursivos digitales (que han dado pie a esta comunicación) en su blog me sirvió en bandeja una última idea: la actualización y mejora constante de las entradas.

¿Es esta una característica más de este género discursivo? Decididamente no, ya que tiene mucho más que ver con el soporte digital que con la tipología textual pero seguramente es un elemento muy a tener en cuenta por los docentes, ya que favorece el proceso de corrección y permite la mejora del resultado final, así como estimula la realización de actividades creativas colaborativas, realizadas por alumnos de la misma clase y de clases diferentes, de cursos diferentes e, incluso, de momentos diferentes, desarrollándose -igual que ocurre con el diálogo entre entradas y comentarios- una forma de conectividad entre los usuarios, nuestros alumnos.

Enlaces

Alejandro Valero | Cómo escribir un artículo de blog:

<http://avalerofer.blogspot.com/2007/01/cmo-escribir-un-articulo-de-blog.html>

Amphibia | ¿Los posts son géneros literarios?:

<http://www.amphibia.com.ar/lospostcomogeneros/>

Blog d'una profe DIM | 10 consejos para la legibilidad de un blog docente:

<http://www.actilingua.net/2006/01/10-consejos-para-la-legibilidad-de-un.html>

Cuaderno Intercultural | Blogs para la clase: <http://www.cuadernointercultural.com/tic-tools/herramientas-2-0/blogs-para-la-clase/>

Darle a la lengua | Escribir en los blogs: <http://www.fzayas.com/darlealalengua/?p=380>

George Siemens | Connectivism: <http://www.connectivism.ca/>

George Siemens | Blog: <http://www.elearnspace.org/blog/>

JRamón E/LE | El post en un blog, nuevo género discursivo (I):

<http://jramonele.blogspot.com/2009/09/el-post-en-un-blog-nuevo-genero.html>

JRamón E/LE | El post en un blog, nuevo género discursivo (II):

http://jramonele.blogspot.com/2009/09/el-post-en-un-blog-nuevo-genero_12.html

JRamón E/LE | El post en un blog, nuevo género discursivo (III):

http://jramonele.blogspot.com/2009/09/el-post-en-un-blog-nuevo-genero_14.html

JRamon E/LE | El post en un blog, nuevo géneros discursivo. Anexos:

http://jramonele.blogspot.com/2009/09/el-post-en-un-blog-nuevo-genero_21.html

Rebecca's pocket | [Diez consejos para una bitácora mejor](#)

Úsalo | Escribir para la red: <http://usalo.es/77/escribir-para-la-red/>

Wiki | Conociendo el conocimiento (traducción del Grupo Nodos ELE de Knowing Knowledge, de George Siemens): <http://siemensinspanish.pbworks.com/Aprendizaje>

Wiki | Escribir en los blogs: <http://escribirenlosblogs.wikispaces.com/>